

JERARCAS, CACIQUES Y OTROS CAMARADAS. EL ESTUDIO DE LOS PODERES LOCALES EN EL PRIMER FRANQUISMO*

Julián Sanz Hoya (U.València)

Cuando había pasado aún poco tiempo de la muerte del dictador y empezaba a afirmarse en España la transición a la democracia, unos pugnaban por destruir las huellas del pasado fascista, mientras otros se esforzaban por tratar de conocer lo que en el país había pasado durante aquella larga noche. Así, el ministro de la Gobernación, Rodolfo Martín Villa, enviaba la orden de destruir los fondos del Partido Único, al tiempo que se quemaban o extraviaban convenientemente muchos otros legajos y cajas de los Gobiernos Civiles. Pero parecía que a otras personas no les importaban el «insoportable olor a un pasado remoto», las trabas burocráticas, las puertas cerradas y los documentos perdidos, serios inconvenientes con los que por aquel tiempo se enfrentó Encarna Nicolás Marín al realizar su tesis doctoral sobre las instituciones murcianas en el franquismo, trabajo pionero entre los estudios relativos al funcionamiento y los mecanismos de control social y legitimación de la dictadura en los ámbitos provinciales. Más de treinta años después, aunque aún hemos de lamentarnos de lo que supuso la desaparición de tantos archivos valiosos o del penoso estado de acceso a otros, cada vez son más los medios puestos al alcance de los investigadores y una larga serie de estudios se ha sumado en el campo de la historia local y regional del franquismo.¹

En particular, desde los años noventa del pasado siglo se ha producido una auténtica eclosión de estudios sobre las instituciones locales y pro-

vinciales, el Partido Único y los cuadros políticos intermedios e inferiores del Régimen, por lo general en el primer franquismo. Un fenómeno que tiene mucho que ver con la disponibilidad de mayor número de fuentes archivísticas, gracias tanto a la progresiva apertura de fondos depositados en cierto número de archivos locales y provinciales, como a la riqueza de la documentación sobre las instituciones locales y sobre las actividades del Movimiento conservada en el Archivo General de la Administración (AGA). Y que, por otra parte, está asimismo vinculado a la explosión generalizada de estudios de historia local y regional, en el marco de una geografía universitaria fuertemente regionalizada, en el que muchas de las tesis doctorales realizadas en las universidades *de provincias* se centran en marcos territoriales cercanos.²

Este tipo de estudios nos puede resultar de gran utilidad para acercarnos tanto al impacto concreto de las políticas desarrolladas por el poder, como a la imbricación social del Régimen, pues los cuadros políticos intermedios e inferiores –gobernadores civiles, mandos provinciales y locales de FET-JONS, diputados provinciales, dirigentes sindicales, alcaldes y concejales– tuvieron un papel de primer orden en el sostenimiento de la dictadura y en la gestión de sus políticas.³ Planteando un breve resumen del estado de la cuestión desde el punto de vista territorial, contamos con buenos trabajos y un conocimiento relativamente mejor, aunque puedan existir algunos vacíos, con respecto a

Cataluña, el País Valenciano, Andalucía Oriental, Aragón, Castilla-La Mancha, Cantabria y La Rioja. Asimismo contamos con una producción reseñable, aunque con frecuencia limitada a algunas provincias o aspectos, sobre Galicia, el País Vasco, Navarra, la actual Castilla y León, Baleares, Murcia, Andalucía Occidental o Canarias, mientras que carecemos de estudios –al menos hasta donde este autor conoce– sobre Asturias, Extremadura y Madrid. Como antes señalaba, la mayoría de tales trabajos se circunscriben al *primer franquismo*, estudiando la conformación inicial de las instituciones de la dictadura en los años de la Guerra Civil y posteriormente su asentamiento y evolución en la posguerra, hasta 1945 o los primeros cincuenta. Éste es el período sobre el que a continuación se aborda una tentativa de acercamiento global al estado de la cuestión.⁴

Desde luego, el desarrollo de este campo historiográfico ha supuesto un avance relevante en nuestro conocimiento tanto del aparato político de la dictadura en la periferia, como del personal que ocupó las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos del primer franquismo. Sin embargo, aunque se han avanzado algunas síntesis y comparaciones de parte de los resultados obtenidos, aún estamos lejos de contar con una visión sistemática y global, una situación que se agrava por la dispersión de estos trabajos, muy diversos en cuanto a su calibre metodológico e interpretativo, y en algunos casos lastrados por una mirada introspectiva y una escasa atención a los debates en curso.⁵

En todo caso, el desarrollo alcanzado por esta historiografía nos permite replantear el debate interpretativo desde una perspectiva más concreta, que parta no tanto de una discusión teórica o nominalista sobre grandes categorías –sin dejar de tenerlas en cuenta–, sino sobre todo de los resultados empíricos de las sucesivas investigaciones y de la discusión sobre aspectos metodológicos que resulta de la confrontación de estos resultados. En suma, es preciso no sólo continuar ampliando y perfeccionando este

tipo de investigaciones, sino también realizar un esfuerzo de síntesis para superar la mera superposición de estudios territoriales, a fin de proponer conclusiones de validez general a partir de la comparación de los diferentes casos, recogiendo tanto las características comunes al funcionamiento y apoyos del Régimen en el conjunto nacional como los aspectos específicos de los diferentes territorios.

Tal objetivo excede los márgenes de este artículo, que pretende plantear algunos apuntes o reflexiones sobre una serie de aspectos metodológicos, conceptuales e interpretativos que me parecen relevantes para un estudio riguroso de esta temática (aun a riesgo de señalar algunas cosas que podrían parecer obvias), así como adelantar un somero acercamiento al estado de la cuestión. En particular, me refiero a aspectos relacionados con el uso de las fuentes, la interpretación de los antecedentes políticos de los cuadros políticos y su relación con diferentes corrientes o sensibilidades dentro de la coalición franquista, los enfrentamientos internos en el seno de la dictadura, la cuestión del carácter restauracionista o –por el contrario– renovado de los citados cuadros políticos del franquismo, o el peso alcanzando por el falangismo en los Gobiernos Civiles y en los poderes provinciales y locales.

Sobre las fuentes, los antecedentes políticos y las familias del Régimen

Como antes se indica, conviene partir de una reflexión sobre los problemas metodológicos e interpretativos que plantea la historiografía local y regional sobre las instituciones y el personal político del franquismo. En primer lugar, como ya indicó en su día Antonio Cazorla, se ha abusado de la aplicación mecánica de modelos teóricos, resultando de ello que en algunos trabajos la realidad descrita no parece corresponderse con las conclusiones finales, o que los datos empíricos parecen apresados por las hipótesis de partida. También es posible

constatar el carácter excesivamente empirista de ciertos estudios, fundados en la narración, la descripción y la acumulación de datos procedentes de la prensa y las fuentes de archivo, pero menos atentos a la crítica de fuentes, la discusión metodológica y la interpretación.⁶ En ocasiones no ha existido una reflexión previa sobre las categorías utilizadas, del mismo modo que no se ha trabajado con criterios o clasificaciones uniformes (pensemos, por ejemplo, en las tipologías de caracterización sociolaboral del personal político). Asimismo, encontramos que en algunos trabajos se ha tendido a volcar un tanto acríticamente el contenido y los criterios encontrados en las fuentes.

Uno de los condicionamientos más frecuentes, aunque muchas veces implícito, de la historia local y regional ha sido la excesiva dependencia de ciertas interpretaciones y categorías procedentes de la historia de la política nacional. Como resultado de ello, en buena medida se ha asumido y trasladado mecánicamente a los ámbitos provinciales la noción de las *familias del Régimen*, de los distintos sectores políticos o institucionales que compartían el ejercicio del poder durante la dictadura, no sin conflictos y disputas. Junto a dos instituciones fundamentales como eran el Ejército y la Iglesia, tales familias vendrían a ser las herederas de las fuerzas políticas que apoyaron la sublevación antirrepublicana: falangistas, tradicionalistas, monárquicos alfonsinos y cedistas (o bien, *católicos* del entorno de la AC). Dado que en muchos casos el principal instrumento del investigador para acercarse a una caracterización política o ideológica de los *cuadros intermedios* han sido los preceptivos informes para el nombramiento de gestores elaborados por las instancias de la dictadura, que nos informan sobre los antecedentes políticos «antes del 18 de Julio», con frecuencia hemos tendido a leer las estadísticas sobre tales antecedentes como una traslación automática de corrientes o sensibilidades internas operantes en el Régimen.⁷

Sin embargo, aunque recientemente Sánchez

Recio ha defendido que «con la creación de FET y de las JONS no se diluyeron las organizaciones preexistentes sino que cada una de ellas mantuvo sus principios y creencias políticas», resulta difícil compartir tal afirmación si tenemos en cuenta que fuerzas como la CEDA, Renovación o la Lliga desaparecieron por completo, pasando buena parte de sus militantes a un Partido Único controlado y dirigido por los falangistas.⁸ Sólo el sector de la Comunión Tradicionalista más reacio a aceptar la unificación impuesta por Franco en abril de 1937 se esforzó en mantener en pie una estructura propia, al margen del partido único y de las estructuras de la dictadura, pero —precisamente por ello— los tradicionalistas activamente opuestos a la unificación fueron por lo general dados de lado y fueron los carlistas más dóciles quienes ocuparon cargos en el Régimen.

Resulta por ello necesario cuestionar la idea de una permanencia invariable de las viejas lealtades políticas. Y, por lo tanto, la tendencia a pensar la realidad política del franquismo como si los partidos derechistas de la etapa republicana se hubiesen perpetuado como tales y sus antiguos militantes se mantuviesen invariablemente situados en idénticos encasillamientos políticos. Pues la adscripción política depende de múltiples factores entremezclados, incluyendo la ideología, las lealtades personales, el pragmatismo, el oportunismo o el clientelismo, y no es una constante estática, sino sujeta a evolución. Esta circunstancia tiene especial relevancia en el contexto histórico de los años treinta y cuarenta, entre otras razones por la experiencia de la Guerra Civil y por el amplio proceso de radicalización y *fascistización* que vivieron por las derechas españolas en aquellos años. Especialmente, entre 1936 y 1939, porque sin el profundo impacto y los duraderos efectos de la guerra es imposible analizar los posicionamientos políticos posteriores, en especial en el caso de muchos excombatientes y excautivos. A todo ello debe sumarse la importancia de los discursos, símbolos, relatos e imaginarios elaborados y difundidos en el seno del bloque

franquista, así como la propaganda sistemática en defensa de los principios del *Nuevo Estado* y del Partido Único.⁹

A lo anterior debe sumarse que las fuentes documentales procedentes del Régimen presentan frecuentes errores e inexactitudes y son susceptibles de diferentes lecturas por parte del historiador. Pongamos un ejemplo: cuando los informes sobre renovación de gestoras señalan que un concejal de un pequeño municipio tenía «antecedentes derechistas», sin militancia concreta ni mayor precisión, para añadir a continuación que contaba con el carné de FET-JONS, era de «absoluta confianza de la organización» y se caracterizaba por su «entusiasmo nacional-sindicalista» —una expresión que puede resultar ritual—, en principio podemos encontrarnos tanto ante un lugareño de viejas simpatías conservadoras y unido al Partido Único por pragmatismo u oportunismo, como ante una persona procedente sociológicamente de *las derechas* —como la gran mayoría de los fascistas españoles— que durante la guerra había abrazado con sinceridad el ideario falangista. En suma, no cabe fiarse demasiado de ciertos adjetivos o proclamas de fidelidad, ni de la militancia en el Partido Único como sinónimo de un falangismo sentido, pero tampoco parece adecuado descalificar por sistema la condición falangista de todos aquellos militantes de FET-JONS que no lo hubieran sido desde los tiempos fundacionales.

Por tales razones, consideramos que deben entenderse los datos sobre la procedencia política como una pista que el historiador debe utilizar con cierta cautela, teniendo en cuenta tanto las posibles falsedades y errores presentes en las fuentes, como el hecho de que una pasada militancia no tiene por qué representar una identidad de por vida. Esto parece particularmente necesario en el caso de FET-JONS que, como todos los movimientos fascistas que llegaron a ser de masas, fue un partido de aluvión que vio crecer espectacularmente su apoyo en un momento de fuerte movilización, reubicación política y radicalización como fue la guerra civil española.

¿Una batalla entre falangistas y «derechistas»? Sobre identificaciones y enfrentamientos internos en el seno de los poderes provinciales y locales

Falange no llega para hacer buenos los procedimientos clásicos seguidos por las derechas españolas hasta el advenimiento del 18 de julio, contra los que estuvo siempre.¹⁰

Teniendo en cuenta que Falange Española era antes de febrero de 1936 un partido francamente minoritario, con apenas implantación en muchas provincias, y que sufrió numerosas bajas durante la guerra, no es de extrañar la escasez de cuadros políticos exponentes de la vieja guardia en buena parte de España. A la inversa, la gran extensión alcanzada por las fuerzas de la CEDA, o por otros partidos derechistas en determinados territorios, explica la posterior presencia de numerosos alcaldes, concejales y jefes locales procedentes de Acción Popular, Derecha Regional Valenciana, la Lliga o el tradicionalismo. Todo ello ha llevado con frecuencia a insistir en la falta de peso del falangismo, en la debilidad y la desnaturalización «derechista» del Partido Único, en la vuelta de los caciques y los elementos de la «vieja derecha» al frente de los poderes locales, en la «derrota» de los falangistas, dado que —como era de esperar— la vieja guardia no copaba todos los cargos.

Sin embargo, antes de afirmar con tanta rotundidad el fracaso falangista y contraponerlo a la imposición de la *vieja derecha*, parece necesario tener en cuenta algunos matices. En primer lugar, como ya se ha dicho antes, no debe minusvalorarse la importancia que tuvo el impacto de la Guerra Civil, de la propia instauración de la dictadura y de la formación del Partido Único en el posicionamiento político de los individuos y de los grupos sociales que dieron su apoyo al bando rebelde. En segundo término, conviene evitar clasificaciones demasiado esquemáticas o duales a la hora de explicar los enfrentamientos ocurridos en la vida política local y provincial de la dictadura, como luego trataré de explicar. Por último, como veremos más adelante, deben

tenerse en cuenta los resultados de algunas investigaciones que apuntan a una progresiva renovación de los cuadros políticos a lo largo de los primeros años cuarenta.

Con respecto a la fuerza o pervivencia de fuerzas monárquicas o de la derecha católica en el seno de FET-JONS, se ha defendido que la incorporación en masa de antiguos militantes de Acción Popular o de Renovación a FET-JONS convirtió a tales «partidos diluidos» en la «fuerza mayoritaria» de algunas provincias, lo que resulta muy improbable en el caso del antiguo partido alfonsino.¹¹ Pero, en todo caso, sería necesario comprobar si los antiguos seguidores de Gil Robles se comportaban como una tendencia organizada o si, por el contrario, una parte mayor o menor de ellos se había identificado en cierta medida con el falangismo. En realidad, parece que la única tendencia que mantuvo un fuerte peso en los ámbitos de poder locales y provinciales fue el tradicionalismo en sus feudos vasco-navarros, si bien con una fuerte división interna.¹²

Además, a la hora de caracterizar las divergencias internas en el seno del bloque de poder franquista, tanto en el conjunto nacional como en el marco local y provincial, se tiende a asumir un esquema dual en el que se enfrentarían los falangistas, de un lado, frente a los sectores «conservadores», del otro. Los falangistas aparecen por lo general como jóvenes, fuesen *camisas viejas* u *hombres nuevos*, conformadores de un nuevo personal político, expresión de sectores de la clase media y portadores de un proyecto político fascista, revolucionario y socializante, que entrarían en conflicto con otros sectores más «conservadores» y «tradicionales» por su empuje para desplazarlos de las instancias de poder, por su afán en asegurar el monopolio político por parte del partido único y por el contenido más o menos radical de sus propuestas políticas. De otro lado tendríamos a esos mal definidos «sectores conservadores» o «tradicionales», un amplio contenedor en el que podemos encontrar confundidos, en ocasiones

sin excesivos matices, *católicos* del entorno de la CEDA o de Acción Católica, notables monárquicos, tradicionalistas, algunos antiguos adherentes de la derecha republicana y del lerrouxiismo, o gentes procedentes de la Lliga Catalana, que serían hostiles al falangismo —cuando menos al considerado más «auténtico»— y que aparecen muchas veces en la historiografía como equivalentes de la «oligarquía», de las «viejas élites» y del caciquismo tradicional.¹³ Si bien esta caracterización se acerca en no pocos casos a la realidad, e igualmente es cierto que a lo largo y ancho de la geografía española hubo buen número de conflictos entre los falangistas —en particular aquellos más radicales— y otros núcleos más vinculados a las élites tradicionales, al viejo monarquismo, al conservadurismo católico o al tradicionalismo, conviene tener cuidado a la hora de aplicar tal esquema de modo automático, dicotómico o simplista.

En otras palabras, del mismo modo que un *camisa vieja* no tenía por qué ser de modo automático un nacionalsindicalista revolucionario a ultranza, un joven excombatiente procedente de las Juventudes de Acción Popular o de las de Acción Católica y afiliado más tarde a FET-JONS podía ser perfectamente un convencido fascista. Ni el uno ni el otro tenían por qué estar de manera necesaria enfrentados a la «vieja clase política» ni a la «burguesía», que en su localidad bien podían estar encarnadas, pongamos por caso, por parientes y amigos de ambos. Además, como bien han señalado Cazorla o Rodríguez Barreira, conviene no fiarse de la retórica anticaciquil y de oposición a la «vieja política» que informa buena parte del discurso y de las denuncias e informes internos del Régimen, puesto que en muchos casos no es sino un recurso de deslegitimación del adversario que puede ocultar disputas faccionales o personalistas.¹⁴

Algunas de las últimas investigaciones ponen de manifiesto que, lejos del tópico que se ha mantenido durante mucho tiempo, Falange no era sin más un partido de *señoritos*, de los jóvenes hijos radicales y violentos de las familias más

acomodadas. Pues, como otros partidos fascistas, tuvo la capacidad de atraer a sectores sociales más amplios, en especial una vez comenzada la guerra, de modo que su militancia incluyó extensos sectores de la pequeña burguesía urbana, del campesinado modesto y, en algunos casos, también de sectores obreros y jornaleros.¹⁵ Del mismo modo, parece superarse la visión de Falange como una mera fuerza reaccionaria, cuyas diferencias ideológicas con la derecha autoritaria parecían limitarse al amplio uso de la demagogia, a la reivindicación de la violencia y a un novedoso *estilo* de hacer política a la manera fascista. Por el contrario, se señala la pertinencia de estudiar al falangismo atendiendo al carácter central de su ideología y a su proyecto político, partiendo de su plena inserción en el universo del fascismo, de una ideología ultranacionalista que perseguía construir un nuevo orden revolucionario y totalitario, con un carácter al tiempo nacional y social, con un discurso populista y con el objetivo de integrar y movilizar el apoyo de la población. Un proyecto y una ideología, por lo tanto, netamente diferenciados de aquellos propios de la derecha católica o radical, que chocaba por su radicalismo y por sus aspiraciones totalitarias con los objetivos e ideas defendidas por el resto de las fuerzas derechistas que conformaron la base de la sublevación antirrepublicana de 1936 y de la posterior dictadura franquista.¹⁶

Ahora bien, todo ello no obsta para que no debamos olvidar que desde un inicio Falange tuvo en sus filas a notables representantes de las clases privilegiadas, vinculados a las viejas redes de poder y provenientes de la derecha reaccionaria, monárquica o católica. No en vano el fundador y líder mitificado, José Antonio Primo de Rivera, era un *señorito* nacido en la madrileña calle de Génova, en el seno de una notoria familia militar y ennoblecida, hijo del dictador Miguel Primo de Rivera e iniciado en política como dirigente de la ultraderechista Unión Monárquica Nacional. En realidad, los falangistas de preguerra que habían tenido alguna militancia política anterior procedían por lo general del monarquismo alfonsino

autoritario (UP, UMN, PNE, RE). Aquellos más jóvenes que se estrenaban políticamente en el SEU eran muchas veces hijos de familias conservadoras o formaban parte de las Juventudes de Acción Católica.¹⁷ Igualmente encontramos casos notables de jonsistas y falangistas de la primera hora vinculados a la minoritaria y selecta Asociación Católica Nacional de Propagandistas, empezando por el *Caudillo de Castilla* Onésimo Redondo.¹⁸

Por ello en ocasiones resulta difícil calibrar la identificación política de algunos cuadros de la dictadura, en una época en la que los viajes políticos e ideológicos de la derecha –fuese ésta conservadora, autoritaria o radical– hacia el fascismo fueron frecuentes y, en ocasiones, también las vueltas hacia posiciones monárquicas o más conservadoras. Pero si esto ocurre con dirigentes y altos mandos, pensemos qué puede pasar cuando movemos la escala de análisis hacia los alcaldes y concejales, los jefes locales de FET-JONS o las bases del partido, cuyas coordenadas político-ideológicas no debían ir mucho más allá de una versión simplificada del falangismo, del derechismo autoritario, del catolicismo político o, más probablemente, de una mixtura de elementos de diversas procedencias.¹⁹

La variedad del mapa local. En torno al grado de restauración o renovación y al peso del falangismo en los cuadros políticos del primer franquismo en las provincias

Combatimos por una Patria con nuevo estilo. Aviso a los que aún esperan montar el artillero gastado y carcomido de viejos políticos.²⁰

La cuestión de los antecedentes políticos antes señalada no es baladí, pues tiene relación con los debates interpretativos en curso sobre la dictadura franquista, en particular con los relativos al grado de restauración o renovación en el personal político de la dictadura y al peso del partido único en el seno de la misma. Se trataría, por lo tanto, de aclarar si la dictadura fue en buena medida continuista –más exactamente

restauracionista— con respecto al conservadurismo del primer tercio del siglo, o bien si incorporó cambios e innovaciones sustanciales, en particular debido al influjo y la posición del falangismo.²¹ Tal cuestión plantea múltiples caras y, en última instancia, está relacionada con la consideración otorgada a la crisis de entreguerras y a las diferentes salidas de la misma, así como el carácter más o menos conservador o innovador, tradicional o *revolucionario*, que se atribuya a los regímenes fascistas y autoritarios surgidos en aquella coyuntura.

En el marco de la historia local y regional de los primeros años de la dictadura franquista, una parte consistente de la historiografía se ha decantado por subrayar los elementos de reposición o restauración del poder de las «élites tradicionales», señalando las continuidades con el caciquismo y las élites sociopolíticas del reinado de Alfonso XIII.²² Existen elementos relevantes para sostener tal argumentación, pues buena parte de los estudios realizados muestran que durante la Guerra Civil y los primeros años de la posguerra se produjo una amplia restauración al frente de las instituciones locales y provinciales de conocidos elementos de la burguesía, por lo general vinculados a los principales partidos derechistas del período republicano —incluso a los de época restauracionista— y en muchos casos integrados ahora oportunamente en FET-JONS.²³

Sin embargo, tal interpretación *continuista* o *restauracionista* del franquismo plantea alguna dificultad, pues —cuando menos en algunos casos— esta reposición de conocidos representantes de las «élites tradicionales» y los antiguos núcleos derechistas fue temporal. En efecto, diversas investigaciones señalan la posterior sustitución de este primer personal político por elementos nuevos, más jóvenes, con frecuencia excombatientes y falangistas.²⁴ Se trata de una sustitución que cabe relacionar con factores como el final de la guerra y el regreso de los excombatientes, la ofensiva por el poder y la creciente fuerza de FET-JONS en los años sucesivos, así como

la política de renovación de gestoras impulsada por los gobernadores civiles falangistas.

Así, en el caso santanderino el impulso de este proceso de relevo aparece claramente vinculado a la designación como Gobernador Civil del entonces Jefe Provincial falangista Carlos Ruiz García, que inició una política sistemática de renovación de gestoras locales, dando entrada a numerosos falangistas y jóvenes excombatientes. Una tendencia que mantuvieron los sucesivos gobernadores y que supuso el progresivo control por parte de Falange de la mayor parte de las instituciones locales y provinciales, con un notable peso de la vieja guardia montañesa. Esta línea fue continuada por sus sucesores, Tomás Romojaró y Joaquín Reguera Sevilla, alcanzando la ofensiva falangista a la Diputación, que a principios de 1942 fue extensamente renovada, manteniendo en la presidencia al falangista Francisco Nárdiz Pombo y dando entrada a destacados exponentes de la vieja guardia, y, finalmente, al ayuntamiento santanderino, al destituir al notorio monárquico Emilio Pino y toda su gestora en 1944, sustituida por un consistorio significativamente apodado «de la invasión falangista». El resultado fue que a mediados de la década se había consolidado una situación de clara hegemonía falangista, con una fuerte presencia de la vieja guardia, lo que fue posible por la relativa implantación que había alcanzado el falangismo montañés antes de la guerra.²⁵

Otro caso de afianzamiento del poder *azul* en la inmediata posguerra lo proporciona Valladolid, donde también se sumaban la existencia de un falangismo relativamente fuerte antes de la guerra y el control del Gobierno Civil por nacionalsindicalistas convencidos. En efecto, en agosto de 1939 fue nombrado gobernador el antiguo jonsista Jesús Rivero Meneses, que ya era Jefe Provincial desde marzo, impulsando desde ese momento una política de renovación de gestoras favorable a la entrada de falangistas y ex-combatientes. En la capital del Pisuerga, Rivero nombró un Ayuntamiento de «neto perfil falangista» y también renovó la Diputación para

asegurar su control por hombres del partido, en parte *camisas viejas* y en parte afiliados a Falange al comenzar la guerra (como era su presidente, Eusebio Rodríguez). La preponderancia falangista se mantuvo el resto de la década, en que la provincia estuvo regida por una sucesión de gobernadores de la vieja guardia, José Porres, Tomás Romojaro y Juan Alonso-Villalobos, «convertidos en dueños de la administración pública y del partido único», quedando los principales cargos en manos de *camisas azules*, bastantes de ellos falangistas y jonsistas de la primera hora, otros incorporados al partido desde el 18 de julio.²⁶

En esta línea, la investigación de Francisco Cobo y Teresa Ortega sobre Granada y Jaén ha puesto de manifiesto la discontinuidad del personal político de la posguerra con respecto a etapas precedentes, rechazando por ello que el franquismo significase simplemente «un intento de reconstrucción del entramado de poderes sustentado por las tradicionales oligarquías rurales y urbanas». Al tiempo, han destacado la importancia de los elementos novedosos asociados al Régimen, desde los aspectos simbólicos, hasta la construcción de un tipo de Estado inédito.²⁷ También Miguel Ángel del Arco recoge en su estudio sobre varios centros rurales relevantes de las provincias orientales andaluzas que, después de haber ocupado inicialmente las gestoras personas de las «derechas tradicionales» –de procedencia cedista o upetista– desde el final de la guerra pasan a dominar los viejos falangistas o *camisas nuevas* sin antecedentes definidos. Por ello señala la existencia de una ruptura con respecto a etapas anteriores y la llegada de unos «hombres nuevos», jóvenes y con un compromiso directo con el bando franquista durante la guerra (ex-combatientes y ex-cautivos), exponentes de «una amalgama de clases medias rurales».²⁸

De manera más matizada, el estudio de Damián González Madrid sobre el caso castellano-mancheño apunta a la suma de tradición y renovación, a través de la combinación variable entre

una «clase dirigente tradicional» con una larga experiencia política y un personal más nuevo, cada vez más presente, surgido como fruto de la amplia movilización producida por la guerra y que ascendía generalmente a través del partido único.²⁹

Es un modelo que parece corresponderse bastante bien con lo observado por Ángela Cernarro en Aragón, donde conviven antiguos conservadores y falangistas, con una tendencia de estos últimos a fortalecer sus posiciones según avanzan los años cuarenta, gracias a la presión ejercida desde las jefaturas provinciales y, sobre todo, a la llegada de gobernadores comprometidos con el Partido. Para la autora, esta conviencia y la necesidad de pertenecer a FET-JONS ponían de manifiesto que «el pasado político había dejado de tener importancia. Lo fundamental era mostrar la fidelidad al Régimen».³⁰

La hegemonía azul resultaba sin duda más difícil de alcanzar allí donde el falangismo debió competir con otras fuerzas muy arraigadas, como era el caso del tradicionalismo en el País Vasco, Navarra y –en menor medida– en La Rioja. Pero sería erróneo pensar en que estas zonas la política local y provincial presenciaron un dominio incontestado del carlismo, cuya fuerte presencia en los ámbitos locales resultaba contrastada por los Gobiernos Civiles, por lo general ejercidos por falangistas. Así, la fuerza de los tradicionalistas en Guipúzcoa se tradujo en una clara hegemonía sólo en los Ayuntamientos de la provincia, pues en el consistorio de San Sebastián y en la Diputación Provincial los falangistas tuvieron también un gran peso y el carlismo retrocedió desde 1942. Incluso en el mayor feudo carlista, Pamplona, el Ayuntamiento estuvo controlado por los falangistas en los años cincuenta, durante el mandato de Javier Pueyo. El ayuntamiento de Bilbao presenta una característica notoria durante toda la dictadura, la sucesión de alcaldes –Areilza, González de Careaga, Lequerica, Oriol, Zuazagoitia, Hurtado de Saracho, Ybarra y Pilar Careaga– pertenecientes a la alta burguesía industrial y financiera vizcaína, procedentes

del monarquismo alfonsino y, en muchos casos, radicalizados y *fascistizados* en los años treinta; al tiempo que destaca la fuerte presencia de *camisas viejas* desde 1942, junto a antiguos monárquicos y derechistas unificados.³¹

En La Rioja se pone de manifiesto una notable pluralidad de antecedentes políticos tanto en la Diputación como en las gestoras locales, donde se produjo desde el final de la guerra la incorporación de excombatientes y el asentamiento del monopolio de FET-JONS. Además, se observa que para 1948 la vieja guardia había alcanzado una notable cuota del poder local, muy por encima de los antiguos cedistas y tradicionalistas.³²

En aquellas zonas donde el falangismo de preguerra había sido más débil, es fácil encontrarse con una importante presencia de elementos procedentes de otros partidos de la derecha, aunque en su gran mayoría encuadrados en FET-JONS, un fenómeno que se observa claramente en el País Valenciano, Cataluña, Murcia o Canarias. En el primer caso, las gestoras constituidas en la inmediata posguerra presentan una notable presencia –variable según las provincias– de gentes que habían militado en la Derecha Regional, Renovación, el tradicionalismo y, en tierras alicantinas, también en el republicanismo conservador. Con todo, según avanzan los años cuarenta es posible observar una tendencia renovadora y el reforzamiento del falangismo, visible en la absoluta hegemonía de los militantes y mandos de FET-JONS, dentro de los cuales la mayoría carecía de antecedentes, un número relevante procedían de la Derecha Regional y crecía el peso de los *camisas viejas*.³³

Aún más acentuado fue el caso de Cataluña, donde según Carles Viver los antiguos miembros de la Lliga Catalana alcanzaban el 34% de los cargos municipales, dentro de un modelo de poder local que Marín caracteriza como de «heterogeneidad pero cohesión en torno de FET-JONS». Los datos ofrecidos por este último autor sobre los alcaldes de las principales localidades catalanas denotan la casi inexistente

presencia de *camisas viejas* y la importancia de los elementos procedentes de la «derecha españolista», pues un 36% habían pasado por la Unión Patriótica, Renovación o la CEDA, porcentaje superior al de antiguos lligaires y al de tradicionalistas (un 14,8% en cada caso). También se pone de manifiesto que esa militancia anterior en la «derecha españolista» iba con gran frecuencia unida a la ocupación de cargos en el organigrama de FET-JONS, lo que indica que, a falta de *camisas viejas*, el partido recurrió a los sectores más afines, en este caso a cuadros de la ultraderecha alfonsina y populares encuadrados en las filas del partido único.³⁴

Desde luego, existieron casos en los que el carácter de restauración de las tradicionales élites sociales y políticas se mantuvo durante todo el primer franquismo, lo que es visible en las capitales andaluzas de Sevilla y Málaga. En Sevilla la alcaldía se mantuvo a lo largo de los años cuarenta en manos de una sucesión de representantes de «las familias influyentes de siempre, herederas de la élite social y política que medio siglo atrás había detentado y usufructuado los mecanismos del poder en la Sevilla de la Restauración»: los Carranza, Benjumea, Luca de Tena, Ybarra y Lasso de la Vega, Medina, acompañados en las gestoras por buen número de antiguos upetistas, ahora «recuperados y reciclados vía Falange». ³⁵ En Málaga los alcaldes de la posguerra fueron también exponentes de las tradicionales familias dominantes, vinculadas a los partidos de época restauracionista (Pedro Luis Alonso, Manuel Pérez Bryan, Francisco García Grana), aunque en algún caso tenían antecedentes falangistas (como José Luis Estrada, hijo del último ministro de Justicia de Alfonso XIII, José Estrada), apareciendo también en el consistorio muchos elementos vinculados a la burguesía local, a las élites restauracionistas, al cedismo y a otras fuerzas de derechas.³⁶

No se trata de un fenómeno único, sino que parece haberse repetido en las principales capitales, donde a lo largo de las primeras décadas del Régimen fue notable la presencia de alcal-

des de la aristocracia o la alta burguesía, con una trayectoria vinculada a la derecha católica, monárquica o tradicionalista: Alberto Alcocer, José Moreno Torres y el conde de Mayalde en Madrid; Miguel Mateu Pla y José María de Albert y Despujol en Barcelona; el barón de Cárcer y el conde de Trénor en Valencia; o los citados José María de Areilza, José María González de Careaga, José Félix de Lequerica, José María de Oriol y Urquijo, y Joaquín Zuazagoitia en Bilbao.

También resulta complejo plantear una caracterización socio-económica y laboral general del personal político de las provincias, dada la gran diversidad que podemos encontrar en función del nivel de análisis. Como podría suponerse, en las posiciones más elevadas de la escala de mando, entre los Gobernadores Civiles, los componentes de Diputaciones y Cabildos, o los alcaldes y concejales de las capitales, encontramos una presencia mayoritaria de miembros de la burguesía agraria e industrial, así como de la clase media integrada por profesionales, técnicos, pequeños industriales y comerciantes, empleados y funcionarios. Ahora bien, sería necesario comprobar si –como muestran algunos casos– desde principios de los años cuarenta se produce una tendencia a la reducción del peso del primer sector y un reforzamiento del carácter mesocrático de estos cuadros medios.³⁷ En cambio, entre el personal político local de los ayuntamientos rurales, se impone la realidad de la estructura sociolaboral predominante, de modo que encontramos una mayoría absoluta de agricultores (más del 57% de los alcaldes nombrados en 1948 y 1951), junto a una abigarrada muestra de grupos sociales y profesionales que abarca desde propietarios, industriales, comerciantes y profesionales liberales, pasando por empleados y funcionarios, hasta obreros y jornaleros.³⁸

En todo caso, es necesario apuntar que autores como Borja de Riquer resaltan una presencia mucho mayor de sectores acomodados y propietarios en los poderes locales, así como la preeminencia de las tradicionales «fuerzas vivas» en el seno de la FET-JONS.³⁹ Por lo tanto, sería

preciso un análisis más afinado, que nos permitiese conocer mejor las diversas realidades y precisar más la significación de los agricultores y propietarios agrarios, polimorfos categorías tras las cuales nos podemos encontrar desde terratenientes y labradores acomodados, hasta campesinos muy modestos.⁴⁰

Por supuesto, la existencia de mayores o menores cambios en la composición de los poderes locales y provinciales con respecto a la preguerra o la época restauracionista, no implica en absoluto que dejase de existir toda una gama de *prácticas caciquiles*, es decir, de corrupción, clientelismo, faccionalismos, favoritismo, nepotismo o abusos de poder. Lejos de ello, la sociedad española de la posguerra, en un contexto de autoritarismo y prepotencia de las autoridades del nuevo Régimen, de vencedores y vencidos, de hambre y necesidad, de autarquía, cupos de producción, licencias de importación y fuerte intervención económica, presencié una corrupción rampante, hasta el punto de convertirse en un mecanismo de integración de los propios apoyos sociales de la dictadura. Todo ello, en un contexto nuevo, en el que con frecuencia las viejas redes de influencia habían perdido peso y surgían otras nuevas que tenían como vehículo las instituciones, el Partido Único o el aparato sindical.⁴¹

¿Un Partido sometido al Estado o una hibridación entre Estado y Partido? El control azul de los Gobiernos Civiles

La Falange se declara instrumento político único para realizar la empresa de salvar a la Patria.⁴²

Existe acuerdo entre los historiadores en resaltar el carácter fundamental que tuvieron los gobiernos civiles durante la dictadura franquista, a través de la ampliación de sus funciones y competencias, de su estrecho control de las instituciones y de la vida provincial, de su condición de perno fundamental en la articulación del Régimen en la periferia. Por ello, es posible considerar a los gobiernos civiles como

un elemento de primer orden en el proceso de *centralización autoritaria* que estuvo en la base de la construcción de la dictadura, de acuerdo a un modelo totalitario vinculado al proceso de *fascistización* del Régimen.⁴³

La relevancia alcanzada por los gobiernos civiles explica la persistente batalla por el control de esta institución desatada en cada provincia, en especial durante la guerra y la primera posguerra. Al tiempo, la existencia de una estructura de poder provincial dual, del Estado —representado por el Gobernador Civil— y del Partido —por el Jefe Provincial del Movimiento— originó continuas disputas y roces entre ambos poderes, tanto debido a enfrentamientos personales y faccionales, como relacionadas con la política de nombramiento de gestoras locales y provinciales y, en última instancia, con la aspiración falangista de monopolizar la vida política. Para solucionar tal tipo de situaciones, desde un momento muy temprano se recurrió en algunas provincias a nombrar a la misma persona para los cargos de gobernador y jefe provincial, algo que venían reclamando diversos mandos falangistas. Aunque nunca existió un refrendo legal para este uso, la unificación de ambos puestos se fue extendiendo al conjunto de las provincias a lo largo de la primera mitad de la década de los cuarenta y se convirtió en norma no escrita hasta el final de la dictadura.

Habitualmente se ha interpretado la unión *de facto* de los cargos de gobernador y jefe provincial como una derrota en toda regla del falangismo, en tanto que muestra decisiva de la subordinación o absorción del partido por el Estado, que significó colocar a FET-JONS bajo el control del Ministerio de Gobernación.⁴⁴ En adelante, habría sido el ministro de Gobernación el encargado de designar a las personas encargadas de ocupar ambos cargos, con lo que FET-JONS perdió el control de sus propios jefes provinciales y de la figura clave en la articulación de las políticas de la dictadura en las provincias. Ahora bien, tal interpretación se apoya en algunos supuestos cuando menos discutibles, comenzando por la inadecuación de

una contraposición automática entre Estado y partido, toda vez que el poder estatal tenía un componente falangista notable y que —como sucedía en otros regímenes de partido único— las instancias estatales y del partido tendían a confundirse.⁴⁵ De hecho, los *azules* tuvieron un peso muy relevante en el organigrama de Gobernación, especialmente a partir de la llegada al ministerio de Blas Pérez en septiembre de 1942.⁴⁶ Además, esta coincidencia de los cargos resultaba plenamente congruente con los postulados totalitarios del falangismo, fue insistentemente reclamada por los mandos falangistas y, una vez producida, celebrada como una victoria de la Falange.

Asimismo conviene revisar la idea de que los nombramientos de gobernadores correspondiesen en exclusiva al Ministerio de Gobernación. Ciertamente, en mayo de 1941 el ministro Valentín Galarza efectuó una combinación de gobernadores sin contar demasiado con FET-JONS, que a continuación debió verse obligada a adecuar los nombramientos correspondientes de jefes provinciales, no sin protestar por ello ante Franco.⁴⁷ Sin embargo, por lo general el nombramiento se realizaba a través de un acuerdo negociado entre el Ministerio de Gobernación y la Secretaría General del Movimiento, e incluso algunos testimonios apuntan a que el mayor peso en la decisión correspondía al Secretario General, aunque obviamente era Franco quien tenía la última palabra al respecto.⁴⁸ Por otro lado, el gobernador designado quedaba sometido a la cadena de mando del Movimiento en su desempeño como Jefe Provincial, lo cual queda ampliamente de manifiesto en la correspondencia entre las Jefaturas Provinciales y los órganos nacionales falangistas.⁴⁹

Existe un último elemento no menos importante, ya que un análisis de los nombramientos de gobernadores permite comprobar que, conforme se fue realizando la unificación de cargos en la posguerra, casi todos ellos recayeron en notorios falangistas, en su gran mayoría pertenecientes a la vieja guardia. Esto permitió que el

número de gobernadores comprometidos con el ideario nacionalsindicalista y la posición del partido fuese creciendo hasta convertirse en netamente hegemónico, desplazando casi por completo a los representantes de otras sensibilidades u orígenes políticos. De ese modo, a lo largo de los años cuarenta se fue conformando una suerte de cuerpo de gobernadores-jefes provinciales, en su gran mayoría falangistas jóvenes, muchos excombatientes, sin experiencia en cargos públicos antes de la guerra y que habían desarrollado su carrera política en las filas del Movimiento.⁵⁰

Como era de esperar, estos gobernadores aprovecharon su posición para impulsar el asalto falangista a Ayuntamientos y Diputaciones, asegurando así el control político de su provincia por parte de FET-JONS. De ese modo, la llegada de los gobernadores en camisa azul supuso un fuerte avance de la cuota de poder de Falange en la periferia, promoviendo procesos de renovación de los cuadros intermedios e inferiores, a través de la promoción de excombatientes, excautivos, *camisas viejas* allí donde era posible y, en general, hombres identificados con FET-JONS o que gozasen de su confianza.⁵¹

En todo caso, la integración de las estructuras del Estado y del Partido sirvió para atenuar notablemente los conflictos anteriores, y puede entenderse como un paso decisivo en la integración de FET-JONS en el Estado, asegurando fidelidades y evitando tentaciones radicales mediante la integración de los falangistas en el poder estatal. Pero también garantizó a los falangistas la gestión de la vida política en las provincias, convirtiendo al partido único en el principal canal de reclutamiento y control de los cuadros políticos locales y provinciales. Puede hablarse, por lo tanto, de una simbiosis en la que Falange perdió autonomía, al tiempo que obtuvo amplias parcelas de poder y reforzó notablemente su peso en el aparato estatal franquista, en un proceso en el cual el partido se estatalizaba al tiempo que el Estado se teñía de azul con mayor o menor intensidad.

Una reflexión final. Apuntes sobre aspectos interpretativos y líneas de investigación

Como se puede ver, este repaso dista mucho de ser completo y exhaustivo, pero nos permite observar un panorama complejo, con situaciones diferenciadas desde el punto de vista territorial, que dificultan una lectura de la cuestión con claves unívocas. Por lo que hace a la cuestión de la renovación de cuadros políticos durante el primer franquismo, todo ello conduce a la necesidad de constatar hasta qué punto se produjo una renovación, así como su relevancia en las diversas zonas del país. De ahí la necesidad aludida al comienzo de profundizar en la investigación y en la comparación de resultados, presentando modelos interpretativos que permitan explicar lo que Canales denominó las *lógicas de la victoria* y, más ampliamente, las formas de interacción entre las instituciones, la selección del personal político y los apoyos sociales de la dictadura en los diversos territorios, así como las pautas comunes al conjunto.

La promoción de un personal político relativamente nuevo, así como el peso alcanzado por el falangismo en los Gobiernos Civiles y, más ampliamente, en el control de las instituciones locales y provinciales, son elementos que apuntarían también a la conveniencia de revisar o reevaluar el papel de Falange en el franquismo. En el marco de un modelo político de vocación totalitaria, extremadamente centralista y fundado en una concepción vertical del poder, FET-JONS desempeñó una función muy relevante para la articulación de los poderes provinciales, constituyendo el principal instrumento para la provisión de cuadros político-administrativos y la organización de los apoyos al Régimen.

Otro aspecto que hay que valorar es en qué grado, como resultado del proceso de centralización operado en el primer franquismo, puede considerarse que el *Nuevo Estado* introdujo una transformación sustancial, al redefinir instituciones heredadas del Estado liberal —municipios, cabildos, provincias— y modificar así la

relación entre el centro y las provincias. Pues resulta evidente que se acentuó sobremedida la dependencia de las instituciones periféricas con respecto al centro, tanto fiscalizando estrechamente su actuación como asegurando el control de las mismas por los cuadros políticos y administrativos de mayor fidelidad a la dictadura. Todo ello en el marco de un cambio de las reglas del juego, de una nueva lógica vertical del poder, dentro de la cual podría resultar que perdían peso factores como la representatividad o la preeminencia social tradicional, a favor de otros como la fidelidad al Régimen y la confianza del mando.

Tal revisión podría llevarnos en una línea similar a la seguida por la historiografía italiana sobre el fascismo en las últimas cuatro décadas. En su día, estudios clásicos como los escritos por De Felice, Aquarone o Lyttelton habían establecido la visión del Régimen como una *dictadura mussoliniana*, caracterizada por una esencial continuidad de las viejas estructuras y redes de poder, ahora camufladas en *camisa negra*. Una situación explicada por el triunfo de las antiguas élites, de los *fiancheggiatori*, de «la vieja clase política constitucional-moderada y conservadora y la burocracia», frente a la temprana pérdida de peso político del Partido Nacional Fascista.⁵² Sin embargo, desde los años ochenta comenzó a abrirse paso una visión más compleja, que ha permitido una mayor comprensión de los elementos de ruptura e innovación durante los años del *ventennio*, así como una creciente revalorización de la función del partido único.⁵³ Por otro lado, las investigaciones de ámbito local y provincial han puesto de manifiesto una gran heterogeneidad de situaciones, con equilibrios variables entre la fuerza de la vieja clase política de época liberal –sobre todo en el fascismo meridional, pero no sólo– y los exponentes más caracterizados del fascismo. También que, si en los primeros años del *ventennio* fue más que notable la presencia de una variada gama de *fiancheggiatori*, la presencia de los fascistas se fue reforzando más adelante, un fenóme-

no en general paralelo al debilitamiento de la presencia política de las élites sociales tradicionales –aristócratas, terratenientes y burguesía acomodada– y el ascenso de las clases medias vinculadas al escalafón del partido, más evidente en los años treinta.⁵⁴

La mejora de nuestro conocimiento y comprensión del funcionamiento de las instituciones en la periferia, del personal político que ocupó las mismas y de las bases sociales de la dictadura exige también atender aquellos aspectos hasta ahora descuidados. Entre otros, es necesario elaborar investigaciones prosopográficas, repertorios biográficos y estudios sobre la trayectoria de los dirigentes y cuadros medios del Régimen, e igualmente profundizar en los estudios sociológicos sobre la militancia falangista y los cuadros del Régimen, algo que nos puede permitir entender mejor la evolución global de las derechas y del fascismo en España, así como los grupos sociales que les dieron soporte.⁵⁵ Carecemos aún de estudios en profundidad sobre las políticas desarrolladas por el Ministerio de la Gobernación (y, dentro del mismo, por la Dirección General de Administración Local) o por la Delegación Nacional de Provincias del Movimiento, así como de las relaciones entre ambas estructuras, que nos ayudarían a entender mejor el papel desempeñado por FET-JONS.

Otro aspecto que hasta ahora ha recibido escasa atención, pese a su importancia, en el ámbito del que nos ocupamos, es el de la *historia cultural de la política*, de la cultura política y de las mentalidades de los cuadros políticos de la dictadura. Es decir, nos hemos dedicado a compilar listas de concejales con sus profesiones y antecedentes, pero se ha hecho aún poco sobre las concepciones políticas de los cuadros y de las bases del bando rebelde. O sobre los efectos de la Guerra Civil en tanto que punto nodal de socialización política, movilización y radicalización, sin lo cual no resulta posible entender a la *generación del 36*, de cuyas filas procedían muchos de los hombres que ocuparon buena parte de los cargos de responsabilidad durante largas décadas.⁵⁶

Se trata de un conjunto de aspectos cuyo estudio permitirá, sin duda, conocer mejor las causas que explican la prolongada duración de la dictadura, desentrañar qué significó el poder franquista y cómo fueron sus relaciones con la sociedad. En suma, comprender más adecuadamente el papel que tuvo el régimen dictatorial en la historia del siglo XX español, a despecho de quienes quisieron borrar aquel pasado que, en vísperas de la democracia, resultaba conveniente para muchos dejar de lado.

NOTAS

- 1 Este artículo se integra en el marco del proyecto de investigación «La memoria de la Guerra Civil, las culturas de la victoria y los apoyos sociales al régimen franquista, 1936-1950». Asimismo, el análisis presentado debe mucho a la beca del MEC para el proyecto «Poder local y bases sociales del régimen fascista y del primer franquismo: un análisis comparado», desarrollado en la Università degli Studi di Cassino (Italia). Una primera y breve versión de este texto se presentó como «El estudio de la dictadura en las provincias. Algunas reflexiones sobre la metodología y el estado de la cuestión» en el VII Encuentro de Investigadores del Franquismo, celebrado en Santiago de Compostela en noviembre de 2009. Agradezco las sugerencias realizadas por los evaluadores externos de la revista, por Javier Rodrigo y por Ferran Archilés. Como es obvio, nos referimos a NICOLÁS MARÍN, Encarna, *Instituciones murcianas en el franquismo (1939-1962)*, Murcia, Editora Regional, 1982. El «olor a un pasado remoto», en frase del Gobernador Civil de Barcelona en 1976, Salvador Sánchez Terán, cit. por SANTOS, Juliá, «Aquellos archivos», *El País*, 11-III-2010.
- 2 Sobre los aciertos y defectos de la historiografía local SUÁREZ CORTINA, Manuel, «La 'pequeña España'. Particularismo centripeto e historiografía contemporánea desde la transición democrática», en GRANJA, José Luis de la (coord.), *Tuñón de Lara y la historiografía española*, Madrid, Siglo XXI, 1999, pp. 317-332.
- 3 Sobre la importancia a estos efectos de la historia local y regional véase NICOLÁS MARÍN, Encarna, «Los poderes locales y la consolidación del régimen franquista», *Ayer*, n.º 33, 1999, p. 67, y SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista, 1936-1959. Diversidad de orígenes e identidad de intereses*, Alicante, Instituto Juan Gil-Albert, 1996, pp. 8-9.
- 4 Un reciente análisis de la producción historiográfica en RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar, «La historia local y social del franquismo en la democracia, 1976-2003. Datos para una reflexión», en *Historia Social*, n.º 56, 2006, pp. 153-175; y un buen resumen algo anterior en GÓMEZ RODA, José Alberto, «Investigacions recents sobre el règim i la societat del primer franquisme», en *Afers*, n.º 25, 1996, pp. 675-699. Debido al enorme volumen de aportaciones existentes, sólo se destacan a continuación algunas de las monografías recientes de mayor interés: ARCO BLANCO, Miguel Ángel del, *Hambre de siglos. Mundo rural y apoyos sociales del franquismo en Andalucía Oriental (1936-1951)*, Granada, Comares, 2007; COBO ROMERO, Francisco, y ORTEGA LÓPEZ, Teresa M.ª, *Franquismo y posguerra en Andalucía Oriental. Represión, castigo a los vencidos y apoyos sociales al régimen franquista, 1936-1950*. Granada, Universidad de Granada, 2006; GONZÁLEZ MADRID, Damián, *Los hombres de la dictadura. El personal político franquista en Castilla-La Mancha (1939-1945)*, Ciudad Real, Biblioteca Añil, 2006; SANZ HOYA, Julián, *La construcción de la dictadura franquista en Cantabria. Instituciones, personal político y apoyos sociales, 1937-1951*, Santander, Universidad de Cantabria/Ayuntamiento de Torrelavega, 2008; TORRES FABRA, Ricard Camil, *Camp i política. la Falange en una comunitat rural valenciana (la Ribera Baixa)*, Catarroja-Barcelona, Afers, 2005.
- 5 Algunas síntesis comparativas en CENARRO LAGUNAS, Ángela, «Fascismo, Franquismo y Poder Local (1936-1949): Un ejercicio comparativo», en *Internacional Journal of Iberian Studies*, 1997, vol. X, n.º 3, pp. 147-159; *id.*, «Instituciones y poder local en el Nuevo Estado», en JULIÁ, Santos (coord.), *República y Guerra en España (1931-1939)*, Madrid, Espasa-Calpe, 2006, pp. 421-447; RIQUER, Borja de, *La dictadura franquista*, Barcelona-Madrid, Crítica/Marcial Pons, 2010, pp. 63-76; también la propuesta interpretativa de CANALES SERRANO, Antonio, «Las lógicas de la victoria. Modelos de funcionamiento político local bajo el primer franquismo», en *Historia Social*, n.º 56, 2006, pp. 111-130. Por su parte, ha realizado un notable esfuerzo por integrar el análisis de las dinámicas políticas provinciales y nacionales CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio, *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*, Madrid, Marcial Pons, 2000.
- 6 CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio, «La vuelta a la historia. Caciquismo y franquismo», en *Historia Social*, n.º 30, 1998, p. 120; véase también ORTIZ HERAS, Manuel (ed.), *Memoria e Historia del Franquismo. V Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005, pp. 20-21.
- 7 Al respecto véase el significativo título de la comunicación de MORENO, Roque, «La presencia de los grupos políticos en el régimen de Franco a través de las elecciones municipales de 1948», en TUSELL, Javier, et al., *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, Madrid, UNED, 1993, pp. 613-626, como si en 1948 pudiera hablarse de grupos políticos con capacidad de presentarse a unas elecciones, cuando en realidad presenta las estadísticas sobre antecedentes.
- 8 SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, *Sobre todos Franco. Coalición reaccionaria y grupos políticos*, Barcelona, Flor del Viento, 2008, p. 43. Nótese que me refiero a la existencia de los partidos como tales, no a su herencia ideológica, o a que algunos antiguos dirigentes y militantes siguieran una línea política propia, más o menos apartada de FET-JONS, pero

- en tal caso parece más correcto hablar de «tendencias» o «sensibilidades» que de «grupos políticos».
- ⁹ Como indica Óscar Rodríguez «el impacto de la Guerra fue de tal magnitud que los valores, y colores, políticos de 1936 son poco útiles para entender las pugnas tras la unificación» (RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar, «La historia local y social del franquismo...», *op. cit.*, p. 174). Véanse también los planteamientos de MARÍN I CORBERA, Martí, «Fascismo en España. Política local y control gubernamental en la Cataluña franquista», *Hispania*, n.º 199, 1998, pp. 668-669, y CAZORLA, Antonio, «La vuelta a la historia...», *op. cit.*, para quienes los factores clientelares explican mejor que las familias la política periférica.
- ¹⁰ «Revolución social», en *Alerta*, 2-II-1938.
- ¹¹ Las afirmaciones sobre tal incorporación en masa en MORENO, Roque, «La presencia de los grupos...», *op. cit.*, pp. 619-620 (entrecuillados) y CAZORLA, Antonio, *Las políticas de la victoria*, *op. cit.*, p. 58. Como ya señalé en otro lugar, los datos sobre los alcaldes procedentes de RE en Teruel, Zamora o Tarragona que se presentaban parecen erróneos, pues el pequeño partido dirigido por Goicoechea apenas había contado con fuerza en esas provincias (SANZ HOYA, Julián, «El estudio de la dictadura en las provincias», *op. cit.*).
- ¹² La antigua Comunión Tradicionalista estaba ahora dividida entre múltiples facciones (carlistas *unificados*, partidarios de Carlos VIII, *rodeznistas* y *javieristas*), cuyas relaciones con FET-JONS y con el Régimen atravesaron por diferentes etapas. Para el caso navarro, véase VILLANUEVA MARTÍNEZ, Aurora, *El carlismo navarro durante el primer franquismo, 1937-1951*, Madrid, Actas, 1998.
- ¹³ Sobre la indefinición y la utilización inadecuada del término «conservador tradicional» véase MARÍN I CORBERA, Martí, «Els governadors civils del primer franquismo. Sis personatges en busca d'autors», en *Europa, 1939. L'any de les catastrofes. Actes del Congrés*, Barcelona, CEFID, 2009, CD-R, pp. 7-9.
- ¹⁴ Disputas en las cuales no era extraño que ambos bandos tuviesen conexiones caciquiles o clientelares. Cazorla alerta sobre el carácter instrumental de las denuncias sobre la vieja política y del discurso anticaciquil frecuente durante la dictadura, especialmente por parte falangista, en CAZORLA, Antonio, «La vuelta a la historia...», *op. cit.*, y más extensamente en *id.*, *Las políticas de la victoria*. También RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar, «¿Católicos, monárquicos, fascistas, militares? La lucha entre FET-JONS y el Gobierno Civil en Almería», en NAVAJAS ZUBELDIA, Carlos (coord.): *Actas del IV Simposio de Historia Actual*, Logroño, IER, 2004, pp. 675-696.
- ¹⁵ SANZ HOYA, Julián, *La construcción de la dictadura franquista en Cantabria*, *op. cit.*; LAZO, Alfonso, *Retrato de fascismo rural en Sevilla*, Sevilla, Universidad, 1998; PAREJO, José Antonio, *La Falange en la Sierra Norte de Sevilla*, Sevilla, Universidad/Ateneo de Sevilla, 2004, e *id.*, *Las piezas perdidas de la Falange. El sur de España*, Sevilla, Universidad, 2008; COBO ROMERO, Francisco y ORTEGA LÓPEZ, Teresa María, *Franquismo y posguerra en Andalucía Oriental*, *op. cit.*; ARCO BLANCO, Miguel Ángel del, *Hambre de siglos*, *op. cit.*; MOROTE PONS, Ramón, *La Falange a Mallorca entre la República i el primer franquisme: espectro sociopolític*, Universitat de les Illes Balears, Tesis Doctoral inédita, 2006. En ámbitos urbanos como Zaragoza, Santander, Oviedo o Gijón su principal fuente de apoyo parecía proceder de las clases medias: para el primer caso, véase ALCALDE, Ángel, «La Zaragoza fascista de 1939. Un estudio sociológico de la afiliación de FET-JONS» en *Europa, 1939. L'any de les catastrofes*. Barcelona, CEFID, 2009, CD-R.
- ¹⁶ Algunos buenos ejemplos de la atención a la ideología y el proyecto falangista en SAZ, Ismael, *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2003; GALLEGO, Ferran y MORENTE, Francisco (eds.), *Fascismo en España*, Barcelona, El Viejo Topo, 2005; THOMÁS, Joan María, *La Falange de Franco. El proyecto fascista del Régimen*, Barcelona, Plaza&Janés, 2001.
- ¹⁷ THOMÁS, Joan María, *Lo que fue la Falange*, Barcelona, Plaza&Janés, 1999, pp. 78-81. En Asturias, los elementos más destacados del SEU procedían de las Juventudes de Acción Católica y el fundador de las juventudes en Oviedo, Manuel Gutiérrez, fue uno de los principales promotores de Falange (SUÁREZ CORTINA, Manuel, *El fascismo en Asturias (1931-1937)*, Oviedo, Silverio Cañada, 1981, p. 125). Para el caso aragonés véase CENARRO LAGUNAS, Ángela, *Cruzados y camisas azules. Los orígenes del franquismo en Aragón, 1936-1945*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 1997; y ALCALDE, «La Zaragoza fascista de 1939».
- ¹⁸ También pertenecieron a la ACNP, por ejemplo, algunos falangistas de la vieja guardia que hicieron carrera como gobernadores civiles, casos de David Herrero Lozano (también jonsista y anteriormente tradicionalista), Francisco Prieto Moreno, Marcos Peña Royo, José Luis Taboada García (uno de los fundadores de la Falange coruñesa, que llegó a delegado nacional de Provincias en los años sesenta y era también miembro del Opus Dei), o Fermín Zelada de Andrés (ex-dirigente de la Unión Regional de Derechas gallega, antes ser fundador de la Falange compostelana). Sobre la ACNP véase SÁEZ ALBA, A., *La otra «Cosa Nostra». La Asociación Católica Nacional de Propagandistas y el caso del El Correo de Andalucía*, París, Ruedo Ibérico, 1974.
- ¹⁹ Al respecto, conviene atender a la cuestión de la fascistización: véase SAZ CAMPOS, Ismael, *Fascismo y franquismo*, Valencia, PUV, 2004, en especial pp. 84-86.
- ²⁰ «Flechazos», en *Alerta*, 2-IX-1937.
- ²¹ MOLINERO, Carme, «La política social del régimen franquista. Una asignatura pendiente de la historiografía», en MORADIELLOS, Enrique (ed.), *La Guerra Civil*, dossier de *Ayer*, n.º 50, 2003, p. 319. Sobre el peso de FET-JONS, una aportación en SANZ HOYA, Julián, «FET-JONS en Cantabria y el papel del partido único en la dictadura franquista», *Ayer*, n.º 54, 2004, pp. 281-303. Un estado de la cuestión sobre el falangismo, muy atento a los trabajos de ámbito territorial, en THOMÁS, Joan María, «Los estudios sobre las Falanges (FE de las JONS y FET y de las JONS): revisión historiográfica y perspectivas», en *Ayer*, n.º 71, 2008, pp. 293-318.
- ²² El ejemplo más destacado es CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio, «La vuelta a la historia», *op. cit.*, p. 119; también subraya el peso de los «grupos derechistas tradicionales»

- CENARRO LAGUNAS, Ángela, «Fascismo, Franquismo y Poder Local», *op. cit.*, p. 153.
- ²³ Algunos casos significativos de la reposición de antiguos políticos derechistas o notorios elementos de la burguesía en SANZ HOYA, Julián, *La construcción de la dictadura franquista en Cantabria*, *op. cit.*, pp. 190-194 y 313-321; CENARRO LAGUNAS, Ángela, *Cruzados y camisas azules*, *op. cit.*, pp. 142-143 y 159; SANZ ALBEROLA, Daniel, *La implantación del franquismo en Alicante. El papel del Gobierno Civil (1939-1946)*, Alicante, Universidad de Alicante, 1999, p. 86 y ss.; SOUTO BLANCO, M.³ Jesús, *Los apoyos al régimen franquista en la provincia de Lugo (1936-1940). La corrupción y la lucha por el poder*, Sada, Ediciós do Castro, 1999, pp. 137-141; TORRES FABRA, Ricard, *Camp i política*, *op. cit.*, pp. 26-29.
- ²⁴ La emergencia de elementos nuevos es señalada p. ej. en MORENO FONSERET, Roque y SEVILLANO CALERO, Francisco, «Los orígenes sociales del franquismo», *Hispania*, n.º 205, 2000, pp. 703-724, y en trabajos sobre Galicia, Cantabria, Guipúzcoa, Cataluña, Teruel, Palencia, Castilla-La Mancha o Andalucía Oriental.
- ²⁵ Más ampliamente en SANZ HOYA, Julián, *La construcción de la dictadura franquista en Cantabria*, *op. cit.*
- ²⁶ PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús, *El primer franquismo en Valladolid*, Valladolid, UVA, 2002, pp. 12, 28-35 y 51-74. En las zonas rurales, a finales de los cuarenta, predominaban los alcaldes y concejales sin afiliación previa a la guerra, entre quienes la tenían, la principal era FE, un 8,8% (SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, *Los cuadros políticos*, *op. cit.*, p. 64). Otros estudios recientes sobre provincias vecinas en GARCÍA RAMOS, Domingo, *Instituciones valentinas durante el franquismo*, Palencia, Diputación Provincial, 2005; RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Javier, *León bajo la dictadura franquista (1936-1951)*, León, Universidad, 2003.
- ²⁷ COBO ROMERO, Francisco y ORTEGA LÓPEZ, Teresa M.³, *Franquismo y posguerra en Andalucía Oriental*, *op. cit.*, p. 12 y *passim*.
- ²⁸ ARCO BLANCO, Miguel Ángel, ««Hombre nuevos». El personal político del primer franquismo en el mundo rural del sureste español (1936-1951)», *Ayer*, 2007, n.º 65, pp. 237-267, y más ampliamente en *Hambre de siglos*, *op. cit.*
- ²⁹ GONZÁLEZ MADRID, Damián, *Los hombres de la dictadura*, *op. cit.* Véase también *id.*, *La Falange Manchega (1939-1945). Política y sociedad en Ciudad Real durante la etapa azul del Primer Franquismo*, Ciudad Real, Diputación, 2004.
- ³⁰ CENARRO LAGUNAS, Ángela, *Cruzados y camisas azules*, *op. cit.*, cita en p. 160. Para el caso de Teruel, véase también SÁNCHEZ BRUN, Gaudioso, *Instituciones turolenses en el franquismo (1936-1961). Personal y mensaje políticos*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 2002.
- ³¹ Al respecto cfr. CALVO VICENTE, Cándida, *Poder y consenso en Guipúzcoa durante el franquismo, 1936-1951*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Salamanca, 1994; BARRUSO BARÉS, Pedro, «Poder político y representación social en Guipúzcoa durante el primer franquismo (1936-1947)», en *Spagna Contemporanea*, 1999, n.º 16, pp. 83-100; LARRAZA MICHELTORENA, M.³ del Mar (dir.), «Leal, católica... y carlista: Pamplona (1936-1959)», en *id.* (dir.): *De leal a disidente: Pamplona, 1936-1977*, Pamplona, Eunat, 2006, pp. 17-50;
- AGIRREAZKUENAGA, Joseba y URQUIJO, Mikel (dirs.), *Bilbao desde sus alcaldes. Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal en la Dictadura*, Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao, 2008. En el caso de Vitoria, parece haber predominado una importante pluralidad de elementos, monárquicos, tradicionalistas y falangistas nuevos o viejos; según Rivera el carlismo perdió pronto el control de la situación política en beneficio de las viejas élites monárquicas (LÓPEZ DE MATORANA DIÉGUEZ, Virginia, «Vitoria: política y poder municipal en el primer franquismo», en LARRAZA MICHELTORENA (dir.), *De leal a disidente*, *op. cit.*, pp. 51-87).
- ³² RIVERO NOVAL, Cristina, *Política y sociedad en La Rioja durante el primer franquismo (1936-1945)*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2001 (lo referente a los ayuntamientos de la provincia en pp. 330-336). Según los datos ofrecidos por BARRUSO, «Poder político...», *op. cit.*, p. 100, de 414 concejales de la provincia entre 1936 y 1948 procedían de FE el 31,8%, no tenían filiación previa un 26,5%, del tradicionalismo un 14,7% y de la CEDA un 13,2%.
- ³³ En cambio, se iba reduciendo el número de gestores procedentes del tradicionalismo o del republicanismo maurista. En Valencia, la significación de los componentes de la Diputación y del ayuntamiento capitalino en la posguerra muestran un panorama de restauración de las viejas élites sociales, de la aristocracia y la burguesía terrateniente y financiera, junto con una importante presencia de hombres procedentes de la DRV, si bien en la corporación provincial desde 1943 son sustituidos por hombres del Movimiento, tanto *camisas viejas* como sin antecedentes. En la Ribera Baja, Falange casi no existía antes de la guerra, de modo que en localidades como Sueca FET-JONS se basó en una suma de antiguos monárquicos alfonsinos, carlistas y militantes de la DRV. En la provincia de Castellón, parece que fue «la derecha de toda la vida», ahora en FET-JONS, la que ocupó los principales cargos. En la provincia alicantina, el análisis de los antecedentes de los gestores del primer lustro de la posguerra muestran una presencia muy notable e igualada del personal procedente de la vieja guardia y de la Derecha Regional Agraria. Cfr. VALLS, Rafael, «València: instituciones u govern local i provincial del primer franquismo», *L'Avenç*, 197 (1995), pp. 38-41; *id.*, *La Derecha Regional Valenciana (1930-1936)*, pp. 248-249; TORRES FABRA, Ricard, *Camp i política*, *op. cit.*; el dossier *Les bases del franquismo al País Valencià*, en *L'Avenç (Plecs d'Història Local)*, n.º 95, 2001, pp. 43-49; SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, MORENO FONSERET, Roque, y SEVILLANO CALERO, Francisco, *Estudios sobre el franquismo en la provincia de Alicante*, Universidad, 1995; GÓMEZ RODA, José Alberto, «Algunos datos sociológicos y políticos sobre el personal del poder local en las elecciones municipales de 1949 en Valencia», en *l'Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Barcelona, AH-CONC/UAB, 1992, pp. 36-38; BALDÓ LACOMBA, Marc, «La Diputación en camisa azul (1939-1959)», en CHUST, Manuel (dir.), *Historia de la Diputación de Valencia*, Valencia, Diputació de Valencia, 1995, pp. 373-375.
- ³⁴ La referencia al dato de Viver en RIQUER, Borja de, *La dictadura de Franco*, *op. cit.*, p. 71. La «heterogeneidad pero cohesión» en MARÍN I CORBERA, Marín, «Franquisme i

- poder local. Construcció i consolidació dels ajuntaments feixistes a Catalunya, 1938-1949», *Recerques*, 31, 1995, pp. 49-50. Los datos están elaborados sobre la base de los apéndices biográficos que ofrece MARÍN I CORBERA, Marín, *Els ajuntaments franquistes a Catalunya. Política i administració municipal, 1938-1979*, Lérida, Pagés, 2000, pp. 495-527. Sobre la estrategia del gobernador de Barcelona Correa Veglison, que combinaba la afirmación del predominio falangista con una política abierta a la integración de otros sectores derechistas, véase TÉBAR HURTADO, Javier, «Amb boina vermella i camisa blava. La política unificadora de Correa Veglison a Barcelona (1940-1945)», en *Afers*, n.º 56, 2007, pp. 183-200.
- ³⁵ ÁLVAREZ REY, Leandro, «El primer franquismo en Sevilla. Notas para su estudio», en *Comunicación, Historia y Sociedad. Homenaje a Alfonso Braojos*, Sevilla, Universidad/Ayuntamiento de Sevilla, 2001, p. 384.
- ³⁶ CERÓN TORREBLANCA, Cristian, «La paz de Franco». *La posguerra en Málaga*, Málaga, Universidad de Málaga, 2007, *passim*.
- ³⁷ Esto es lo que se produce con bastante claridad en el caso de Santander: SANZ HOYA, Julián, «El personal político del primer franquismo en Cantabria. De la reinstauración de las viejas élites al asentamiento del poder falangista (1937-1951)», en ORTIZ HERAS, Manuel (coord.), *Memoria e Historia del Franquismo. V Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2005 (cd-r).
- ³⁸ Véanse por ejemplo los datos que ofrecen sobre los consistorios resultantes de las «elecciones» de 1948 y 1951, respectivamente, MORENO FONSET, Roque y SEVILLANO CALERO, Francisco, «Los orígenes sociales del franquismo», *op. cit.*, p. 719, y FABRA TORRES, Camp i política, *op. cit.*, pp. 72-73.
- ³⁹ RIQUER, Borja de, *La dictadura de Franco*, *op. cit.*, pp. 37 y 72-73.
- ⁴⁰ Aquí se está tratando sobre todo la cuestión de los apoyos del Régimen, pero sin que ello pretenda ignorar en absoluto ni la multiplicidad de actitudes políticas, ni la hostilidad al Régimen de amplios sectores campesinos, con frecuencia traducida en fenómenos de conflictividad y *rebeldías cotidianas*: cfr. FONT I AGULLÓ, Jordi, *¡Arriba el campo! Primer franquisme i actituds polítiques en l'àmbit rural nord-català*, Gerona, Diputació de Girona, 2001; CABANA, Ana, «Minar la paz social. retrato de la conflictividad rural en Galicia durante el primer franquismo», *Ayer*, n.º 61, 2006, pp. 267-288; RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar J., *Migas con miedo. Prácticas de resistencia al primer franquismo*, Almería, 1939-1953, Almería, Universidad de Almería, 2008.
- ⁴¹ Cfr. p. ej. CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio, *Las políticas de la victoria*, *op. cit.*; RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar y CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio, «Hoy Azaña, mañana... Franco. Una microhistoria de caciquismo en democracia y dictadura. Berja (Almería), 1931-1945», *Hispania*, n.º 229, 2008, pp. 471-502; GÓMEZ OLIVER, Miguel y ARCO BLANCO, Miguel Ángel del, «El estraperlo: forma de resistencia y arma de represión en el primer franquismo», *Studia Historica*, n.º 23, 2005; ARCO BLANCO, Miguel Ángel del, «El secreto del consenso en el régimen franquista: cultura de la victoria, represión y hambre», *Ayer*, n.º 76, 2009, pp. 245-268.
- ⁴² Declaraciones de Carlos Ruiz García, en *Alerta*, 19-VII-1940.
- ⁴³ En esta línea, THOMÀS, Joan Maria, *La Falange de Franco*, *op. cit.*, p. 233; MARÍN I CORBERA, Martí, *Els ajuntaments franquistes a Catalunya*, *op. cit.*, p. 82. En todo caso, algunos autores han considerado el papel de los gobernadores como ejemplo de las líneas de continuidad de la dictadura con la tradición conservadora y el sistema restauracionista (NICOLÁS MARÍN, Encarna, «Los Gobiernos Civiles en el Franquismo: la vuelta a la tradición conservadora en Murcia (1939-1945)», en TUSELL, Javier, et al. (eds.), *El régimen de Franco (1936-1975)*, Madrid, UNED, 1993, vol. I, pp. 135-149; CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio, «La vuelta a la historia: caciquismo y franquismo», *op. cit.*). Otras aportaciones relevantes en SANZ ALBEROLA, Daniel, *La implantación del franquismo en Alicante. El papel del Gobierno Civil (1939-1946)*, Alicante, Universidad de Alicante, 1999; ORTIZ HERAS, Manuel, «El liderazgo de los Gobiernos Civiles como institución básica de la Administración Provincial», en *II Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Alicante, Instituto Gil Albert, 1995, T I, pp. 181-187; CLARÁ, Josep, «Militarismo político y gobiernos civiles durante el franquismo», *Anales de Historia Contemporánea*, n.º 18, 2002, pp. 451-468.
- ⁴⁴ TUSELL, Javier, *Franco en la Guerra Civil. Una biografía política*, Madrid, Tusquets, 1992, p. 240; CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio, *Las políticas de la victoria*, *op. cit.*, p. 57; y más recientemente RIQUER, Borja de, *La dictadura de Franco*, *op. cit.*, pp. 44-45. Del mismo modo, muchos estudios regionales recogen una interpretación similar.
- ⁴⁵ Estas cuestiones aparecen más desarrolladas en SANZ HOYA, Julián, «Camarada gobernador. Falange y los gobiernos civiles durante el primer franquismo», *IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Murcia, 2008, CD-R. En el caso italiano, Palla ha considerado un error plantear el «presunto antagonismo o dualismo» entre el partido único y el Estado, ya que uno y otro, sin ser lo mismo, no pueden imaginarse separadamente (PALLA, Marco, «Lo Stato-Partito», en *Lo Stato fascista*, Milán, La Nuova Italia, 2001, p. 7).
- ⁴⁶ Como es sabido, Blas Pérez era un jurídico militar, delegado nacional de Justicia y Derecho de FET-JONS y *camisa nueva* que, independientemente de la inclinación conservadora que se le atribuye, favoreció las pretensiones falangistas de controlar las instituciones provinciales y locales. Sobre su política referente a los gobiernos civiles y su equipo ministerial véase SANZ HOYA, Julián, «Camarada gobernador...», *op. cit.*
- ⁴⁷ «Nombramiento de gobernadores civiles por Galarza, ministro de Gobernación», en *Documentos inéditos para la historia del Generalísimo Franco*, Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco, 1993, vol. II-2, pp. 147-148. En todo caso, la protesta parece probar que, pese a lo que a veces se afirma, no existía ninguna norma que concediese a Gobernación la potestad de nombrar los jefes provinciales.
- ⁴⁸ FERNÁNDEZ-CUESTA, Raimundo, *Testimonio, recuerdos y reflexiones*, Madrid, Dyrsa, 1985, p. 236; ARRESE Y MAGRA, José Luis, *Una etapa constituyente*, Barcelona, Planeta, 1982, pp. 86-87; BARDAVÍO, Joaquín y SINOVA, Justino, *Todo*

Franco. *Franquismo y antifranquismo de la A a la Z*, Barcelona, Plaza&Janés, p. 300. Una relevante referencia al peso en la decisión del secretario general del Movimiento, en los años cincuenta, procede del testimonio del propio Franco, recogido por FRANCO SALGADO-ARAUJO, Francisco, *Mis conversaciones privadas con Franco*, Barcelona, Planeta, 1976, p. 160. Parece que la cosa cambió más adelante y el ministro Camilo Alonso Vega pasó a tener mayor influencia.

⁴⁹ Un buen ejemplo en las *Instrucciones reservadas para las elecciones municipales* que envió la Secretaría General del Movimiento a los jefes provinciales a fin de organizar la farsa electoral de 1948 (AGA, Presidencia, Delegación Nacional de Provincias, leg. 197).

⁵⁰ Análisis más detallados en SANZ HOYA, Julián, «Camarada gobernador», *op. cit.*; MARÍN I CORBERA, «Els governadors civils del primer franquisme...»; VIVER PI-SUNYER, Carles, *El personal político de Franco (1936-45)*, Barcelona, Vicens Vives, 1978, pp. 160-161 y 176-181.

⁵¹ SANZ HOYA, JULIÁN, «Camarada gobernador», *op. cit.* Este tipo de procesos está documentado en Cataluña, el País Valenciano, Andalucía, Aragón, ambas Castillas o Cantabria. Véanse al respecto las obras cit. de MARÍN I CORBERA, FABRA TORRES, ARCO BLANCO, COBO ROMERO y ORTEGA LÓPEZ, CENARRO LAGUNAS, PALOMARES IBÁÑEZ, y SANZ HOYA.

⁵² DE FELICE, Renzo, *Mussolini il fascista. L'organizzazione dello Stato fascista 1925-1929*, Turín, Einaudi, 1968 (entrecuadrado en p. 8), *id.*, *Mussolini il Duce. Gli anni del consenso 1929-1936*, Turín, Einaudi, 1974; AQUARONE, Alberto, *L'organizzazione dello stato totalitario*, Turín, Einaudi, 1975; LYTLETON, Adrian, *La conquista del potere. Il fascismo dal 1919 al 1929*, Bari, Laterza, 1974.

⁵³ Dos ejemplos destacados de esta revisión, que ha subrayado la relevancia del papel desempeñado por el PNF y los profundos cambios introducidos por el fascismo, en GENTILE, Emilio, *La via italiana al totalitarismo. Il partito e lo Stato nel regime fascista*, Roma, Carocci, 1995, o PALLA, Marco (a cura di), *Lo Stato fascista*, Milán, La Nuova Italia, 2001. Resulta igualmente fundamental y presta gran atención a los

ámbitos provinciales LUPO, Salvatore, *Il fascismo: la politica in un regime totalitario*, Roma, Donzelli, 2000.

⁵⁴ Algunos estados de la cuestión en GALLERANO, Nicola, «La recente storiografia sul regime fascista in Italia», *Dimensioni e problemi della ricerca storica*, 1990, n.º 1; GRANATA, Ivano, «Il regime fascista nella storiografia locale: prospettive della ricerca e primi bilanci», *Annali della Fondazione Luigi Micheletti*, n.º 1, 1985; LODOVICI, Massimo, «Il fascismo in provincia: orientamenti e ipotesi di ricerca», *Memoria e ricerca*, n.º 1, 1993; MORGAN, Philip, «The Prefects and Party-state Relations in Italian Fascism», *Journal of Modern Italian Studies*, n.º 3, 1998; PALLA, Marco, «La presenza del fascismo. Geografia e storia quantitativa», *Italia contemporanea*, n.º 184, 1991. Para el peso de los prefectos en el fascismo del sur, PONZIANI, Luigi, *Il fascismo dei prefetti. Amministrazione e politica nell'Italia meridionale 1922-1926*, Catanzaro, Meridiana libri, 1995. Uno de los últimos estudios provinciales de interés, atento a la variable comparativa, es el de BARIS, Tommaso, *Fascismo in provincia. Política e società a Frosinone (1919-1940)*, Roma-Bari, Laterza, 2007.

⁵⁵ En el campo de los repertorios biográficos cabe destacar la utilidad de los apéndices que ofrecen algunas monografías regionales (en particular GONZÁLEZ MADRID, Damián, *Los hombres de la dictadura*), o de trabajos como PONCE ALBERCA, Julio (coord.), *Guerra, Franquismo y Transición. Los gobernadores civiles en Andalucía (1936-1979)*, Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces, 2008. En la actualidad, también Martí Marín está estudiando en profundidad las funciones y el perfil prosopográfico de los gobernadores civiles franquistas. Análisis interesantes sobre la militancia falangista en PAREJO, José Antonio, *La Falange en la sierra norte de Sevilla*, *op. cit.*; o ALCALDE, Ángel, «La Zaragoza fascista de 1939», *op. cit.*

⁵⁶ Un aspecto sobre el que han incidido COBO ROMERO, Francisco y ORTEGA LÓPEZ, Teresa M.ª, *Franquismo y posguerra en Andalucía Oriental*; también COBO ROMERO, Francisco, «Epílogo. Algunas reflexiones acerca de la habilidad del régimen franquista para la suscitación de adhesión

